



Procedimiento para el trámite de la Visa de Indonesia Actualizado 2019



REQUISITOS DE LA VISA DE TURISMO

1. Carta de autorización para la solicitud de la visa. Autenticada en Notaría
2. Formulario de solicitud por aplicante debidamente diligenciado y firmado.
3. Pasaporte con una validez mínima de 6 meses y dos hojas en blanco
4. Dos fotografías 3x4 cm, fondo blanco.
5. Fotocopia del documento de identidad (cédula de ciudadanía).
6. Carta de solicitud personal indicando nombre, número de pasaporte, fechas de llegada y salida de Indonesia, ciudades a visitar, tiempo de estadía y firmada por el interesado.
7. Fotocopia del tiquete aéreo o itinerario.
8. Extracto bancario del último mes.
9. *Empleados:* Carta laboral indicando cargo, tiempo de servicio y salario.
Independientes: Certificado de Cámara de Comercio y declaración de renta.

Derechos consulares y trámite:

Para tramitar la documentación de la visa tiene un costo de \$380.000 mil pesos.

Tiempo de trámite:

- El trámite de la visa normal se demora entre 4 días hábiles, a partir de la fecha en que se radican los documentos completos.

Los días que se radican los documentos en la Embajada de Indonesia son los días lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 a.m.

Nota: se recomienda que las fotos sean a color.



Procedimiento para el trámite de la Visa de Indonesia

Pago:

Se debe consignar el valor de acuerdo con la opción seleccionada así:

Cuenta Corriente
Banco ITAU
Cuenta No. 007 418734
Beneficiario: asiaBconsulting Ltda.
Nit: 900135972-9

IMPORTANTE: Si la consignación se efectúa desde una ciudad diferente a Bogotá, deberá adicionar la cantidad de \$ 20.000 por gastos bancarios.

Dirección para envío de documentos:
Atn.: Laura Quevedo
Carrera 13 No. 75-20 Ofc 607. Bogota
asiaBconsulting Ltda.
Tel fijo: 3178360

Importante: Se debe enviar al mail abcpro1@asiabconsulting.com copia de la consignación. Ninguna visa se tramitará si previamente no se ha consignado el valor.

Nota: El valor de las visas puede cambiar en cualquier momento de acuerdo con las disposiciones de la Embajada de Indonesia.